

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	MAURICIO ANTONIO ACUÑA CASTILLO		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio:	Imputación: 1140596057012	Centro de Costos:
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - LAZOS - Terapia Multisistémica		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Mejorar el funcionamiento familiar y desarrollar estrategias para reducir problemas conductuales relacionados con la delincuencia, abordando factores de riesgo socio-delictual a nivel individual, familiar, de pares y comunitario, a través de terapia familiar intensiva dirigida a NNA con altas necesidades de atención, sus familias y cuidadores/as en la intervención.

- Participar en supervisiones clínicas semanales con los/as terapeutas MST.
- Implementar MST, respetando la integridad del modelo de tratamiento.
- Completar semanalmente la documentación de cada caso y entregársela a su Supervisor/a 24 horas antes de la supervisión, o según lo determine el/la Supervisor/a.
- Atender semanalmente las supervisiones grupales y consultas.
- Llegar a las supervisiones grupales y consultas preparado para revisar todos los casos MST actuales y participar activamente en la discusión de estos casos.
- Incorporar retroalimentación de las supervisiones y consultas al proceso de tratamiento.- Estar disponible para otros miembros del equipo y comprometerse con actividades de apoyo a otros miembros del equipo fuera de la supervisión grupal.
- Trabajar en un horario no tradicional y asegurarse de estar disponible según sea necesario para reunirse con las familias con la frecuencia necesaria y en momentos que sean convenientes para estas. Rotarse los turnos de teléfono de emergencia ("telefónica") para estar disponible fuera de horarios de oficina; y cuando esté de guardia, ser capaz de llegar a los hogares familiares rápidamente después de horarios de oficina, según sea necesario en momentos de crisis.
- Tener suficiente conocimiento sobre los casos de otros terapeutas como para poder entregar cobertura sin amenazar la continuidad ni la integridad del tratamiento.
- Participar con el/la Supervisor/a en la elaboración de un plan de desarrollo del terapeuta y mantenerlo actualizado por lo menos trimestralmente.
- Participar con el/la Supervisor/a en un resumen periódico de TAM-R y datos de resultados.- Grabar sesiones según lo solicitado por el/la Supervisor/a, por lo menos una sesión al mes.
- Colaborar con el/la Supervisor/a para generar periódicamente visitas de campo.
- Colaborar con el/la Supervisor/a para generar periódicamente observaciones de las interacciones con participantes clave en la comunidad.
- Cuando sea necesario, pasar tiempo con el/la Supervisor/a u otros terapeutas fuera de la supervisión grupal, por ejemplo, para capacitaciones, juegos de roles (role-playing), etc.
- Incorporar la retroalimentación del Supervisor/a sobre grabaciones, visitas de campo, juegos de roles, etc., al plan de desarrollo y al proceso de tratamiento.
- Asistir a todas las capacitaciones de apoyo trimestrales, y prepararse para capacitaciones de apoyo según sea necesario.

Revisión de material asociado a tratamiento MST, reunión de equipo en torno a proceso de difusión del programa Lazos y apoyo a componentes.

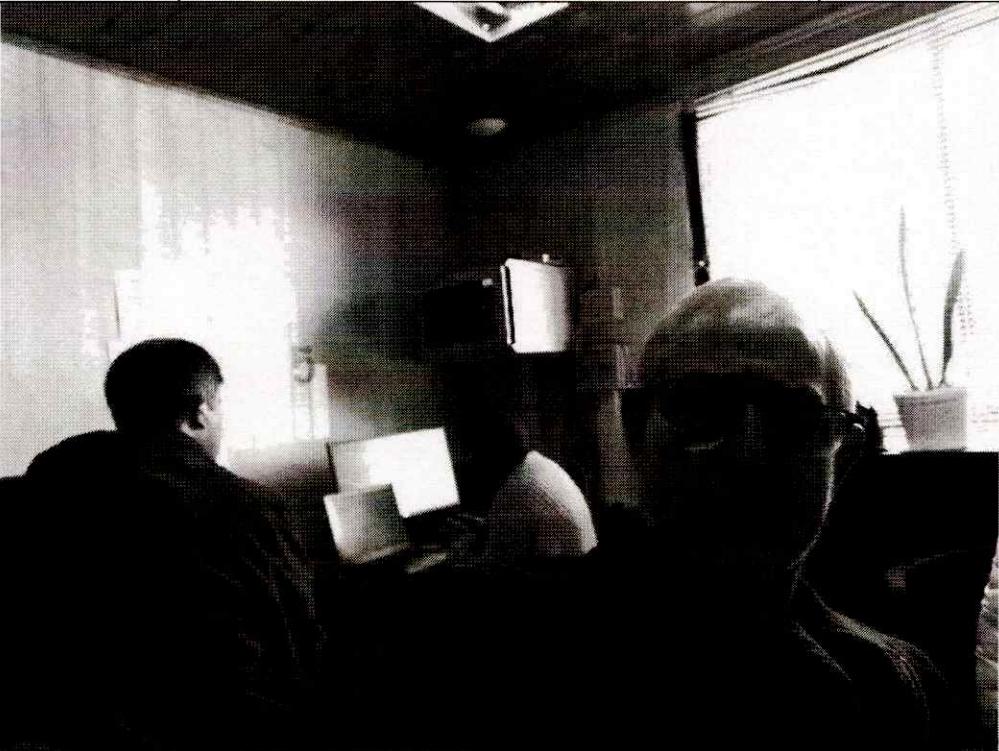
Reunión de equipo durante la mañana, visita a DIDEKO, presentación con Director y actores clave, visita en terreno a futuras oficinas del programa, orientaciones de funcionamiento municipal. Visita y presentación con alcalde de la comuna con presentación de programa Lazos además de propuesta de presentación y lanzamiento del programa en la comuna. Recepción de material de capacitación y orientaciones en torno al mismo.

Reunión de equipo, acuerdo de trabajo colaborativo con componentes, se revisa material y estrategias MST, acuerdo de recorridos y salidas a terreno con el objeto de conocer el entorno previo al inicio de trabajo clínico, coordinación con supervisor de manera diaria y componentes triple "P" y EDT. Ingreso a plataforma E Learning por proceso de capacitación en modelo MST, lectura de material de apoyo.

Reunión de equipo, revisión de documentación relacionada con contratos, revisión de portal DIDEKO, registro de actividades desarrolladas durante la semana. Revisión de material de estudio. Comunicación con soporte plataforma MST para resolver problemas de conexión a programa E Learning.

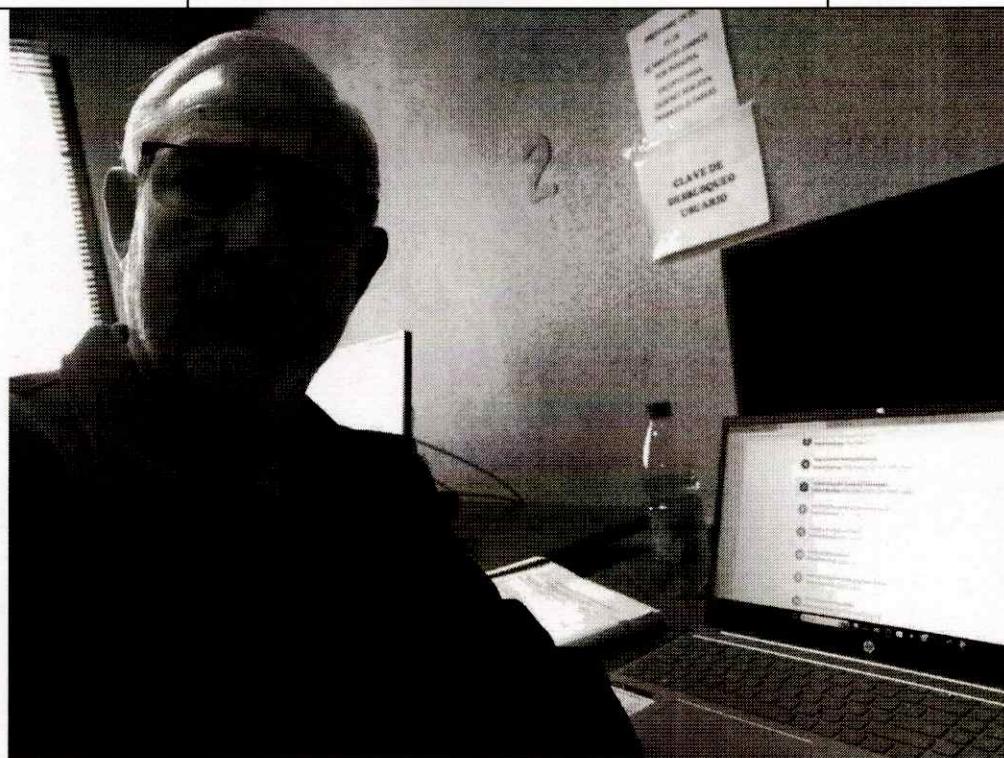
Reunión de equipo, revisión de documentación relacionada con contratos, revisión de portal DIDEKO, registro de actividades desarrolladas durante la semana. Revisión de material de estudio. Comunicación con soporte plataforma MST para resolver problemas de conexión a programa E Learning.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

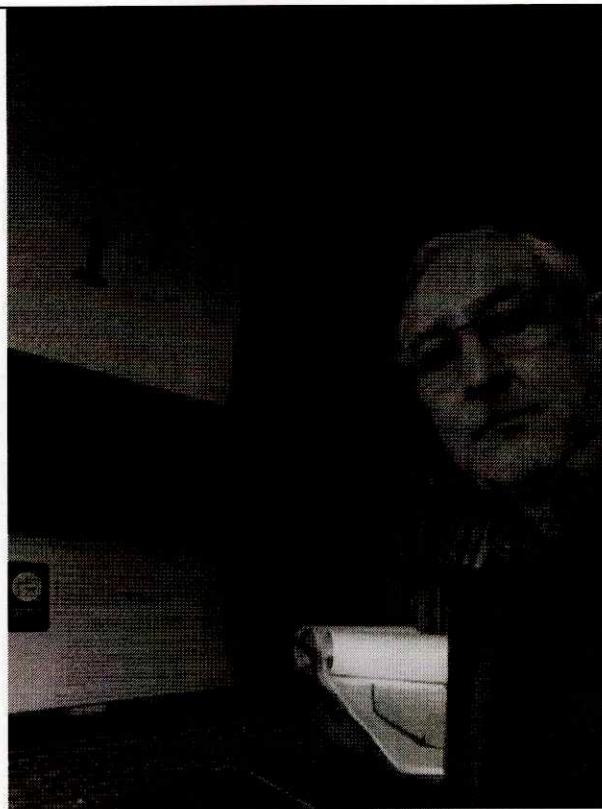
Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2025-08-11	Presentación equipo MST	FOTOGRAFÍA
		



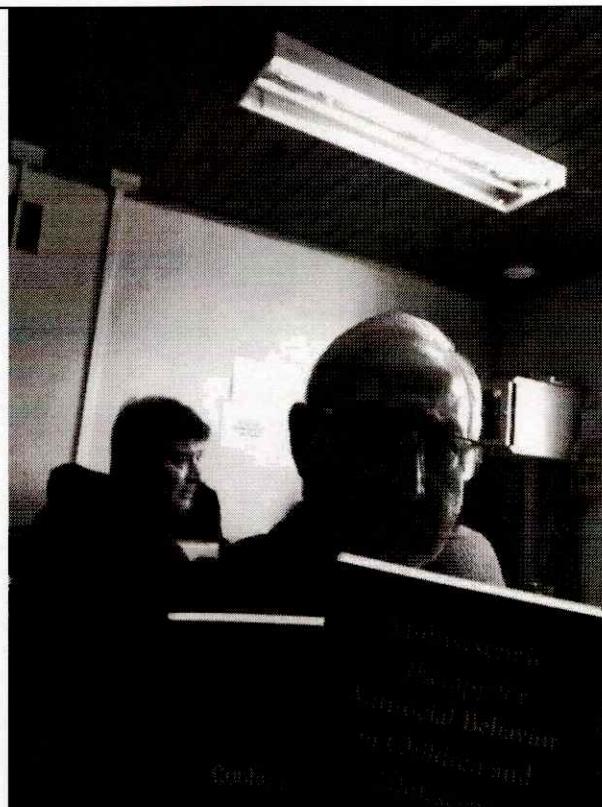
Fecha Cobertura: 2025-08-13	Descripción Cobertura: Revisión de material MST	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-08-18	Descripción Cobertura: Ingreso plataforma E Learning MST	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------

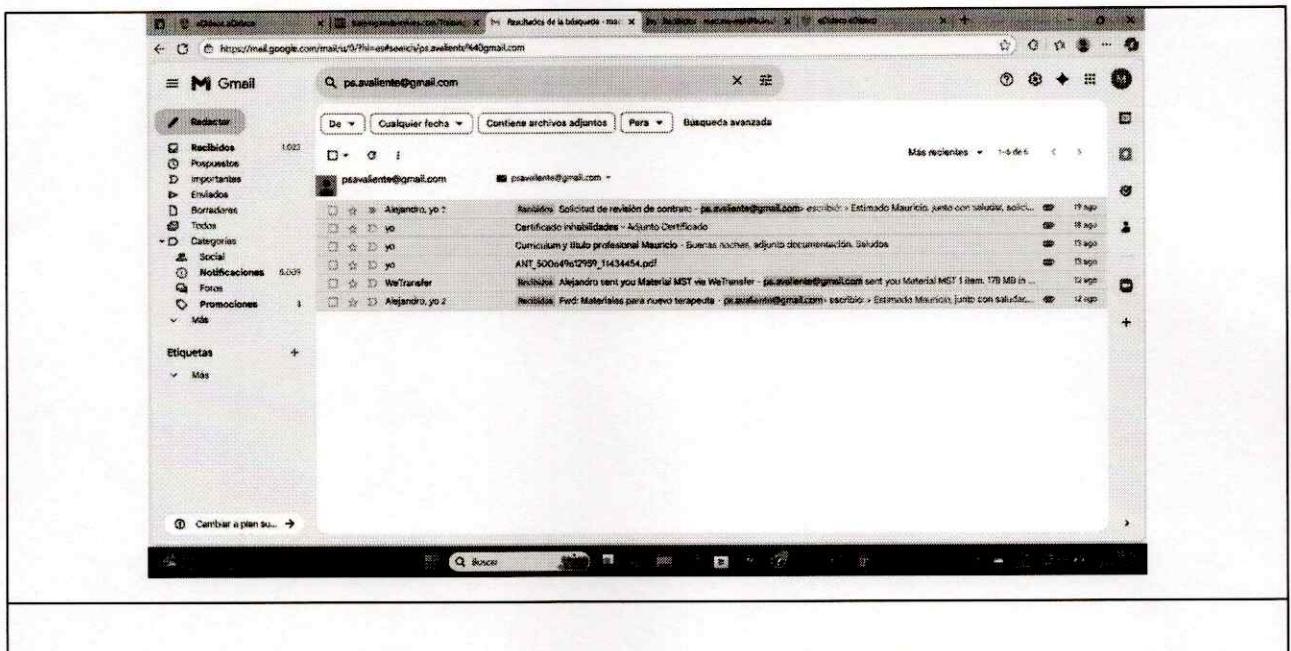


Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:
2025-08-19	Recepción y revisión material de estudio MST	FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura:	Descripción Cobertura:	Tipo Cobertura:

Screenshot of a Gmail inbox showing several recent emails from 'ps.avalente@gmail.com' and 'ps.avalente@gmail.com' to 'Alejandro, yo'. The emails are dated 19 ago, 18 ago, 17 ago, 16 ago, and 12 ago. The subject lines include 'Solicitud de revisión de contrato', 'Certificado Invalidez - Acta de Certificado', 'Curriculum y Acta profesional Mauricio', 'ANT_5004901299_1143454.pdf', and 'Re: Materiales para nuevo terapeuta'.



V.- Observaciones.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ALEJANDRO VERNON VALIENTE
CARRIEL
COORDINADOR (A) PROGRAMA

